

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLARCAYO DE M.C.V. (BURGOS) CELEBRADA EL 21 DE
DICIEMBRE DE 2009**

Asisten:

Dña. Mercedes Alzola Allende.

D. Manuel Villanueva López.

Dña. Teresa López Iglesias.

D. Francisco Moral Zafra.

D. Pedro Peña Sainz.

D^a. M^a Josefa Pérez Herrero.

D. José Casado Vadillo.

D. Juan Ángel de la Torre González

Dña. Judith González Morales

D. Luís Antonio González Galaz.

D. Ángel Fernández Isusi.

En Villarcayo de M.C.V., siendo las veinte horas y cinco minutos *del día veintiuno de diciembre de dos mil nueve*, reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, comparecen los Concejales arriba señalados al objeto de celebrar la sesión **ordinaria** del pleno para la que habían sido previamente convocados, según lo preceptuado en los artículos 48 del R. D. 1781/86, de 18 de abril, y 82 del ROF., aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de noviembre.

Ostenta la Presidencia, Dña. Mercedes Alzola Allende de acuerdo a lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y como Secretario, el que desempeña el cargo con carácter accidental D. Fernando Carlos García Martínez, según Decreto de nombramiento dictado por la Alcaldía el 23 de julio de 2008.

Declarado abierto el acto público y previa comprobación por parte de Secretaría de la existencia de quórum, según lo establecido en el artículo 90 del ROF., se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1°.- EXPTE. 777/09.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2.009.

Preguntados por la Presidenta sobre la necesidad de efectuar lectura al acta de la sesión celebrada el veintisiete de noviembre de dos mil nueve, manifiestan los Concejales unánimemente que puede prescindirse de dicha lectura al haber sido entregada una copia de la misma junto con la convocatoria de la presente. Seguidamente, se procede, con carácter ordinario, a la votación sobre dicho acta, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes, todos los miembros de derecho.

2°.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL 01/03/09 AL 30/11/09.

3°.- APROBACIÓN DATOS PADRONALES A 01/01/09.

4°.- EXPTE. 718/08 DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA EN RELACIÓN AL PLAN PARCIAL DE LA UR-8-INT EN VILLARCAYO DE M.C.V., A REQUERIMIENTO DE LA CTU.

5°.- EXPTE. 768/09 DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN ADMINISTRATIVA COLABORADORA DE URBANISMO DEL PLAN PARCIAL DE LA IV FASE DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LAS MERINDADES.

6°.- DICTAMEN C.I. SOBRE DENOMINACIÓN DE CALLE PARA EL CAMPING “LAS FRANCESAS”.

7°.- EXPTE. 674/09 DICTAMEN C.I. SOBRE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN PRESENTADA POR REDTEL, ASOCIACIÓN DE OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES, EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PUBLICO LOCAL A FAVOR DE LAS EMPRESAS EXPLOTADORAS DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL.

8°.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia dio por finalizado el acto, levantándose la sesión a las veintiún horas y veinte minutos de lo que yo, como Secretario doy fe y reflejo en el presente acta.

V°. B°.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO ACCIDENTAL

Dña. Mercedes Alzola Allende

D. Fernando C. García Martínez